



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA.

Mutatá, Antioquia, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	054804089001 2023-00019-00
Demandante	MARLON ANDRES GARCES GALVAN
Demandado	GERSON JIMENEZ TORDECILLA
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Asunto	Rechaza demanda
Interlocutorio	104

Por auto del día dos (07) de febrero de 2023, fijado por estados el 08 del mes de febrero de hogaño, este despacho requirió a la parte demandante para que subsanara los requisitos exigidos para la admisión de la demanda.

Así las cosas, por cuanto no fueron cumplidos los requerimientos, **SE RECHAZA** el presente ejecutivo de mínima cuantía, promovido por **MARLON ANDRES GARCES GALVAN**, en contra de **GERSON JIMENEZ TORDECILLA**.

NOTIFIQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 008 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 06 de marzo de 2023, a las 8 A.M

La Secretaria